

---

## Medicamentos sin receta o medicamentos de venta libre

### ¿Qué son los medicamentos sin receta o de venta libre?

Son los que no necesitan una prescripción o receta para su compra. Son producidos, distribuidos y vendidos para que los consumidores los utilicen por su propia iniciativa.

Sirven para el alivio, tratamiento o prevención de enfermedades o dolencias menores. No necesitan de un diagnóstico médico preciso ni seguimiento del tratamiento. Están destinados al autocuidado de la salud.

Tienen amplia experiencia de uso. Han sido autorizados por la [Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios](#) (AEMPS).

### ¿Qué características tienen los medicamentos de venta libre?

- Los pacientes pueden utilizarlos para problemas que pueden reconocer ellos mismos(as).
- No es necesaria la intervención de un médico para su uso seguro y eficaz. Pero sí puede ser necesario el consejo del farmacéutico.
- No pueden llevar en su composición determinados tipos de medicamentos, por ejemplo los que podrían ser objeto de abuso (como psicofármacos o estupefacientes).
- No pueden incluir medicamentos que sean inyectables.
- Es poco probable que se usen mal si se siguen las instrucciones de uso.
- En la caja aparece información sobre el problema de salud para el cual se debe usar. Por ejemplo: “alivio del estreñimiento transitorio y ocasional”, “alivio de los gases”, etc.
- A veces también llevan información para la conservación (Ej.: “Manténgase el frasco bien cerrado”, “Desechar transcurrido un mes después de abierto el envase”) y recomendaciones para el uso seguro (Ej.: “Indicado en adultos y niños mayores de 2 años”).

En España pueden ser de dos tipos:

- Medicamentos no sujetos a prescripción médica. En el envase aparece esa misma frase.
- Medicamentos publicitarios. Al igual que los anteriores podemos comprarlos en las farmacias sin llevar una receta, pero se diferencian en que se pueden realizar anuncios dirigidos a la población (en televisión, prensa, etc.). En su envase aparecen las siglas EFP (Especialidad Farmacéutica Publicitaria). Estos nunca están financiados por el Sistema Nacional de Salud.

### ¿Qué diferencias existen entre los medicamentos de venta libre y los medicamentos que necesitan

## receta?

### Los **medicamentos con receta**:

- No se pueden comprar sin una receta. Llevan en su caja el texto: “Con receta médica”, o “Medicamento sujeto a prescripción médica”.
- Precisan más garantías en cuanto a la seguridad. Tienen mayor riesgo de ser usados de forma incorrecta. Llevan sustancias que pueden causar efectos no deseados más importantes o frecuentes.
- Para usarlos es necesario que el médico haga un diagnóstico de la enfermedad y vigile su eficacia y posibles efectos adversos.

### ¿Qué tipo de medicamentos se incluyen dentro de los medicamentos de venta libre?

- Medicamentos [para el dolor](#) o [la fiebre](#): *paracetamol, ibuprofeno*.
- Fármacos para molestias digestivas (gases, ardor, etc.), [estreñimiento](#) (supositorios de glicerina) y diarreas ([soluciones de rehidratación oral](#), [probióticos](#)).
- Productos que se aplican sobre la piel, como cremas, lociones, etc., para aliviar dolores musculares o irritaciones de la piel.
- Antihemorroidales (para las hemorroides).
- Algunos [colirios](#) (para tratar los ojos cuando están irritados).
- Preparados con [vitaminas y/o minerales](#).
- Medicamentos [anticatarrales](#) y antigripales: [mucolíticos](#) (para facilitar la eliminación de los mocos), descongestivos nasales (para la congestión nasal) y algunos [medicamentos antitusivos contra la tos](#).
- Algunos [Antihistamínicos](#) para tratar síntomas de alergia.

### ¿Qué precauciones debo tener para utilizarlos?

1. Todas las medicinas, incluyendo los de venta libre o sin receta médica, pueden causar efectos secundarios o inesperados.
2. Hay que seguir siempre las instrucciones y advertencias del envase y prospecto. Si hay alguna duda, se debe consultar con el médico o con el farmacéutico. Hay que comprobar:
  - a. Si son compatibles con otras medicinas que se toman, para evitar interacciones.
  - b. Si tienen los mismos principios activos que otros medicamentos que estamos usando, por el riesgo de tomar una dosis superior a la permitida (peligro de intoxicación).
  - c. Si se pueden usar con otras enfermedades que tengamos.
3. Se debe respetar la fecha de caducidad. Esta se muestra con mes y año. La fecha de caducidad es el último día de ese mes. Además algunos medicamentos tienen una caducidad limitada una vez se empieza el envase. En ese caso se indicará en la caja y prospecto el tiempo de validez.
4. Se deben seguir las recomendaciones de conservación del envase. En general deben guardarse en un área seca y fresca. El calor de las cocinas y la humedad de los baños puede deteriorarlos.
5. Coger la dosis exacta que se ha de tomar. Si se trata de jarabes hay que usar la cuchara, vaso, gotero o jeringa que viene en el envase.
6. Al igual que todos los medicamentos, hay que guardarlos fuera del alcance de los niños.
7. Las mujeres embarazadas o que están amamantando deben consultar a su médico antes de usarlos.

8. Cualquier fármaco o medicamento puede tener un efecto diferente en niños y ancianos. En estos grupos de edad se debe tener un cuidado respetando las dosis del prospecto.

### **¿Dónde pueden comprarse los medicamentos de venta libre?**

En España, todos los medicamentos se venden en farmacias. En otros países también se pueden comprar en otro tipo de comercios.

En España además se pueden comprar medicamentos sin receta a través de internet en las webs legales de farmacias autorizadas. Según el [Real Decreto 870/2013](#), el cual regula esta venta:

- Sólo podrán vender medicamentos por internet las oficinas de farmacia abiertas al público legalmente autorizadas.
- La venta debe ser directa, desde la farmacia, con intervención de un farmacéutico y sin intermediarios.
- El farmacéutico deberá valorar la pertinencia de la venta, sobre todo ante cantidades que indiquen la posibilidad de realizar un mal uso.
- Solo podrán venderse medicamentos que no precisan receta.
- La web tendrá un [logotipo común en toda la Unión Europea](#) en el que será visible el país de la farmacia que los vende. Estará en cada una de las páginas del sitio web.



***Logotipo de la Unión Europea para identificar las páginas webs legales que identifican las farmacias autorizadas para vender medicamentos online***

La [Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios \(AEMPS\)](#) en colaboración con las comunidades autónomas ha desarrollado la web [DISTAFARMA](#). En ella aparece el listado de farmacias españolas que realizan la venta a distancia de forma legal.

### **Riesgos de la compra de medicamentos en web ilegales**

Puede ocasionar un gran riesgo para la salud ya que no tienen los controles necesarios. Pueden:

- No contener el principio activo o llevar principios activos distintos a los que se indican. Incluso contener sustancias tóxicas.
- Estar manipulados o tener una calidad deficiente.

- Ser medicamentos no autorizados, importados ilegalmente o que han sido retirados del mercado por sus efectos adversos.

A veces estos sitios web venden fármacos que necesitarían receta. Esto supone también un riesgo para la salud. La prescripción médica asegura que el paciente ha sido examinado por un profesional cualificado, quien ha realizado un diagnóstico, ha evaluado la necesidad del tratamiento, su adecuación al paciente y le ha informado debidamente sobre el mismo.

La AEMPS ha realizado campañas informativas para ayudar a reconocer las webs legales y los riesgos de comprar medicamentos ilegales:

- [“No compres medicamentos en webs ilegales. Es un error fatal para tu salud”](#)
- [“Comprar medicamentos por internet ¿sabe lo que está comprando?”](#)

El proyecto europeo [Fakeshare](#) lucha contra la venta por internet de medicamentos falsificados. En él participan varios países, entre ellos España. Más información en este [folleto informativo](#).

### **¿Dónde puedo encontrar más información en Internet?**

#### **Legislación española:**

- [Ley 29/2006, de 26 de julio](#), de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios.
- [Real Decreto 1345/2007, de 11 de octubre](#), por el que se regula el procedimiento de autorización, registro y condiciones de dispensación de los medicamentos de uso humano fabricados industrialmente.
- [Real Decreto 870/2013, de 8 de noviembre](#), por el que se regula la venta a distancia al público, a través de sitios web, de medicamentos de uso humano no sujetos a prescripción médica.

#### **Otra información sanitaria:**

- [Medicamentos sin receta. Información sanitaria. Colegio Oficial de Farmacéuticos de Pontevedra.](#)
- [Medicamentos de venta libre: conozca sus riesgos y redúzcalos.](#) Asesoramiento médico de confianza de la *Academia Americana de Médicos de familia*.

Descárgate la presentación con los PUNTOS CLAVE:

## Medicamentos sin receta o de venta libre

M. Monserrat Pajares Fernández. Farmacéutica.  
Irene Casares Alonso. Pediatra.



[www.familiaysalud.es](http://www.familiaysalud.es)

---

**Fecha de publicación:** 20-09-2014

*Última fecha de actualización:* 29-05-19

**Autor/es:**

- [Montserrat Pajares Fernández](#). Farmacéutica. Gerencia de Atención Primaria. Palencia
- [Irene Casares Alonso](#). Pediatra.. Centro de Salud Huerta del Rey. Valladolid.

